

Guía de usuario Ventanilla Única Empresarial (VUE) creación de empresa y el Sistema Integrado de Información (SII)

The screenshot shows the homepage of the Ventanilla Única Empresarial (VUE). At the top left is the logo 'VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL'. To its right is the slogan '¿QUÉ ES LA VUE?' and a dropdown menu for 'CENTRO DE AYUDA AL EMPRESARIO'. Further right is the slogan 'El progreso es de todos' and a 'Inicio' button. Below the header is a main banner with an image of three people looking at a laptop. The banner contains the text 'INICIE LA RUTA DE APERTURA Y REGISTRE SU EMPRESA' and a blue 'INGRESE' button. To the right of the banner is a text box explaining that the VUE is a government strategy to promote and facilitate business activity, supported by a network of chambers of commerce. Below the banner is a 'CENTRO DE AYUDA' section with contact information: 'Encuentra aquí todo el apoyo que necesita para crear su empresa a través de la VUE. Línea de Atención al Ciudadano Gratuita Nacional: 018000111692. Call Center Bogotá: 3841641. Horario de atención telefónica y chat de soporte: Lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. y sábado de 9 a.m. a 1 p.m. ¿Fuera del horario de atención? Utilice nuestro registro de inquietudes.' At the bottom of the page are logos for 'El futuro es de todos' (Colombia), 'WORLD BANK GROUP' (The World Bank and IFC), 'Confecámaras' (Red of Chambers of Commerce), and a 'Chat de Soporte - VUE' button.

PERSONA NATURAL

Contenido

CREACIÓN DE EMPRESA.....	3
PROCESO DE REGISTRO DE USUARIO.....	5
PROCESO DE CAMBIO DE CONTRASEÑA	12
PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESA	13
Inicio	14
Preliquidación	15
Datos DIAN (PreRUT)	15
Nombres	18
Documentos.....	19
Ubicación	20
Organización	21
Actividad económica	22
Datos comerciales.....	24
Datos financieros	25
Detalle bienes raíces	27
Enviar formulario	28
Firmado electrónico	28
Liquidación y pago	29
Finalización del Trámite	30
GLOSARIO	31

CREACIÓN DE EMPRESA

El Portal realiza una redirección a los sistemas registrales, esta guía documenta lo que ocurre en el Sistema Integrado de Información, en adelante SII, que es el sistema registral que utilizan las cuatro ciudades nuevas que ingresan a VUE, a saber: Armenia, Manizales, Pereira y Valledupar. Bogotá maneja su propio sistema de registro.

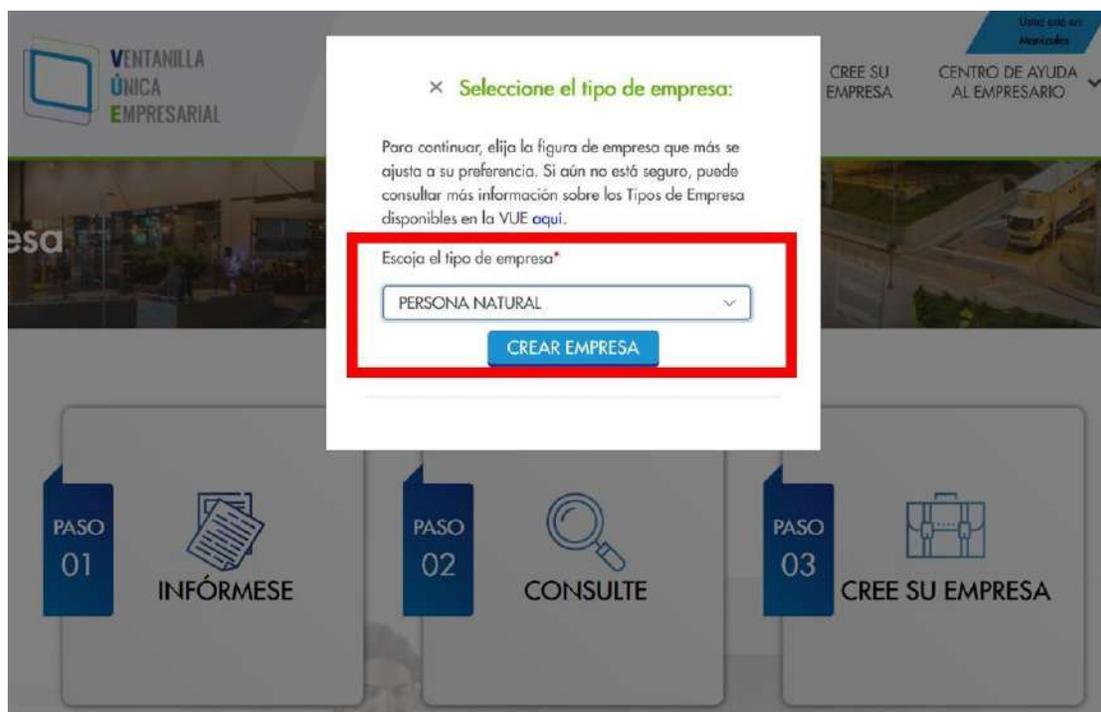
Los prerrequisitos para iniciar el proceso de creación de empresa:

- El usuario sabe qué tipo de empresa va a crear (en el Portal solo se puede realizar apertura de empresas tipo Persona Natural y Persona Jurídica tipo SAS). Si desea abrir una empresa diferente, debe acercarse a las instalaciones de la Cámara de Comercio o hacerlo por una plataforma diferente a la VUE.
- Conocer de antemano los datos de Capital, Activos, Códigos de Actividad Económica, Concepto de usos del suelo para la actividad económica y lugar de establecimiento de la empresa.
- Si la empresa es Persona Natural, validar la existencia de multas por medidas correctivas, utilice la consulta dispuesta para tal fin en el Portal.
- Para efectos de aplicar a los beneficios de la Ley 1780, tener menos de 35 años, tener menos de 50 empleados y un capital menor a los cinco mil millones (\$5.000.000.000).
- El interesado, debe aprobar un proceso de validación de identidad que se realiza para minimizar los riesgos de suplantación de identidad.
- Al final, si el proceso de validación de identidad es exitoso, recibirá una clave, esta clave va a servir para firmar los documentos que se generen durante el proceso de apertura.

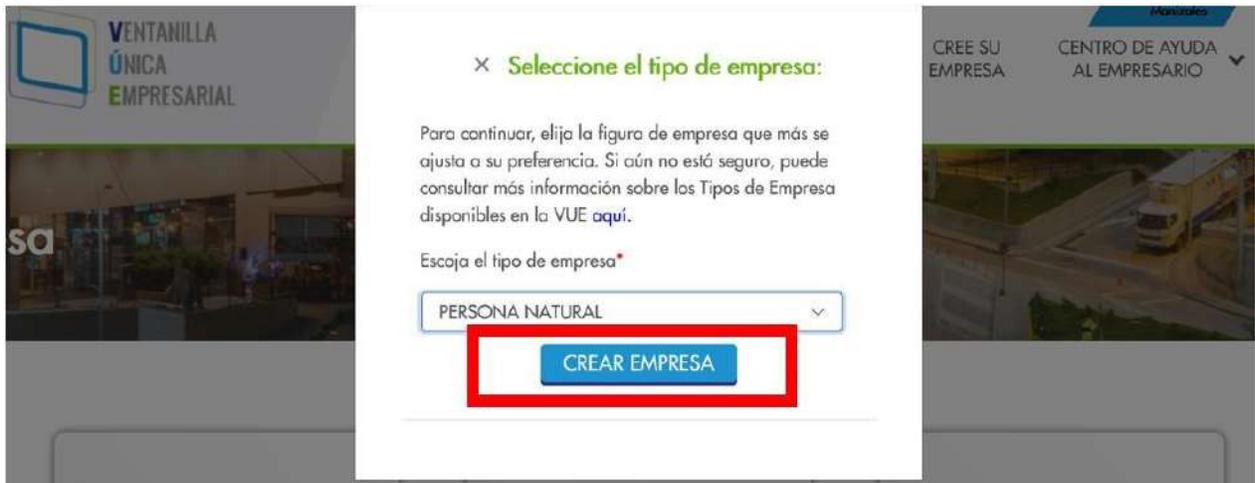
Debido a que es el último proceso que debe realizar el emprendedor/comerciante, una vez ha revisado la información dispuesta y ha utilizado la serie de consultas disponibles en el Portal, puede seleccionar la opción de **“CREE SU EMPRESA”** en la parte superior del Portal o en el menú gráfico que aparece en la página. Se detalla en la figura con cuadros rojos.



De las opciones disponibles, seleccione “PERSONA NATURAL”.

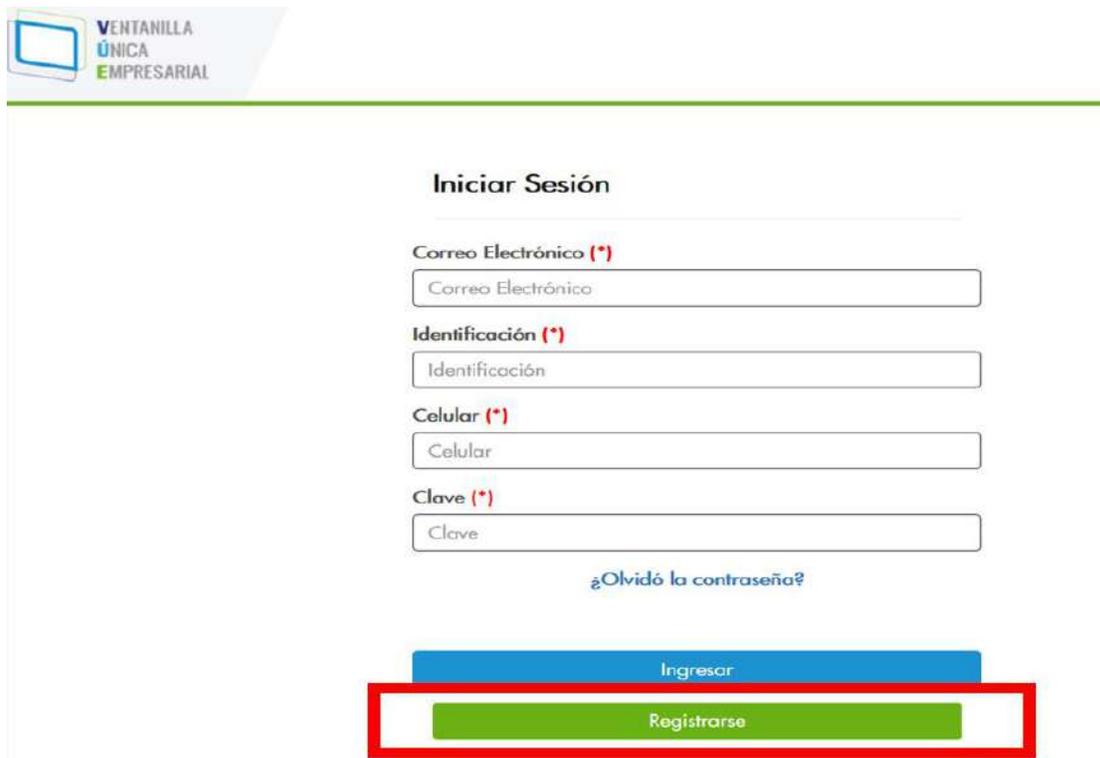


De clic en “**CREAR EMPRESA**” para continuar con el proceso.



PROCESO DE REGISTRO DE USUARIO

Para realizar los procesos de creación de empresa en la VUE, es necesario realizar el registro de usuario en el sistema cameral de la ciudad seleccionada, para iniciar este proceso, de clic en “**Registrarse**”.



El proceso de validación de identidad se realiza a través de Certicámara, razón por la cual aparecerán pantallas que hacen referencia a esta empresa. Luego de digitar los datos solicitados en el formulario, de clic en “**Crear Usuario**”

Registro

Diligencie los siguientes campos para crear su usuario en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Correo Electrónico (*)

Identificación (*)

Celular (*)

Crear Usuario

Verificación de Identidad



Apreciado usuario,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 527 de 1999 (Ley de Comercio Electrónico) y en el decreto 2364 de noviembre de 2012 que habilita en Colombia el uso de Firmas Electrónicas como alternativa a las Firmas Digitales para la realización de trámites en forma virtual, lo primero que debemos hacer para permitirle la presentación de trámites en forma NO PRESENCIAL es **Inscribirlo como Usuario Verificado**. Para ello hacemos uso de los servicios de las redes financieras, las cuales a través de un conjunto de preguntas que solo usted puede responder, nos dan el nivel adecuado de certeza acerca de su identidad.

Habiendo validado su identidad, le enviaremos un correo con una clave que **SOLO USTED CONOCERA** y al mismo tiempo le enviaremos a su número celular un código. Tanto la clave que le llegue como el código que le enviemos al celular deberá digitarlos para confirmar su acceso y aceptación de los términos del servicio y confirmar así la inscripción.

Esta verificación es de suma importancia para permitirle, en forma segura, y previniendo problemas de suplantación, realizar trámites completamente electrónicos en nuestras plataformas de servicios virtuales.

Si usted no tiene un correo electrónico personal o no tiene número de celular permanente, no continúe con este proceso de verificación pues dichos datos son indispensables.

Si usted no tiene número de cédula de ciudadanía, es menor de edad, o no tiene historial financiero, no continúe con este proceso de verificación pues es una condición.

En caso de que no sea posible realizar la inscripción como Usuario verificado en forma electrónica, puede acercarse a una de nuestras oficinas para que un asesor realice la inscripción en forma presencial.

Si está de acuerdo con el procedimiento planteado, por favor oprima el botón "CONTINUAR", en caso contrario oprima el botón "ABANDONAR".

Continuar

Abandonar

Es necesario que el usuario lea detenidamente las condiciones del servicio expuestas en la pantalla anterior y seleccione la opción de acuerdo con lo que decida.

Si el usuario da clic en “**Abandonar**”, el proceso se bloquea y **no** se podrá continuar con el trámite, si el usuario selecciona “**Continuar**”, debe digitar la información solicitada en el siguiente formulario.

Verificación de Identidad

Apreciado usuario, para verificar su identidad, le solicitamos por favor indicar los datos que se preguntan a continuación. Es muy importante que la información que usted nos indique sea **EXACTA** puesto que el sistema se comunicará con la plataforma de CIFIN y DATA CREDITO para realizarle algunas preguntas de confirmación. Adicionalmente tanto a su correo electrónico como a su teléfono celular se enviarán mensaje para confirmar la información.

Tipo identificación (*)
8.- Cédula de Ciudadanía

Número de identificación (*)
[Redacted]

Fecha de expedición del documento (AAAAMMDD) (*)
[Empty field]

Primer apellido (*)
[Empty field]

Segundo apellido
[Empty field]

Nombres (*)
[Empty field]

Dirección (*)
[Empty field]

Municipio (*)
Seleccione ...

Correo electrónico (*)
[Redacted]

Número celular (*)
[Redacted]

Digite a continuación los caracteres que aparecen en la imagen (*)

[Empty field]

Si está seguro que los datos digitados son correctos, oprima el botón continuar

Continuar

Si el usuario introduce la información de manera correcta, será dirigido a la siguiente pantalla.



ACUERDO DE ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía número 79240633, usuario de los servicios en línea de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA manifiesta, mediante la aceptación de estos términos y condiciones de uso, que el mecanismo de autenticación es confiable y apropiado para el desarrollo de trámites ante la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA, y que se trata de una manifestación de firma electrónica (garantizando la autenticidad e integridad, de conformidad por lo descrito en los artículos 4 y 5 del Decreto 2364 de 2012) se obliga el usuario a tratarla como un dato confidencial, personal e Intransferible, siendo su responsabilidad exclusiva el manejo, administración y custodia de la clave generada.

Antes de llevar a cabo la generación y envío de la clave sugerida, usted deberá responder correctamente las preguntas sobre su historial crediticio y financiero. Si usted no es el titular del documento de identidad absténgase de diligenciar el cuestionario. Sólo el titular del documento de identidad estará en capacidad de realizar el proceso de generación de clave y de aprobar la verificación.

Seleccione la fecha de expedición de su documento de identidad y haga clic en "Continuar":

Para aprobar la verificación de identidad tenga en cuenta:

1. Deberá responder correctamente la totalidad de las preguntas realizadas.
2. Tendrá un máximo de tres (3) intentos de responder correctamente.
3. En caso de fallar los tres intentos permitidos, el sistema no le permitirá volver a realizar el trámite de solicitud de contraseña segura, por lo tanto deberá comunicarse con servicio al cliente en la Cámara de Comercio para que lo orienten en relación con el proceso que debe seguir.

Si usted **no es el titular del documento de identidad número: 79240633 absténgase de diligenciar el cuestionario.** Sólo el titular del documento de identidad estará en capacidad de realizar el proceso de generación de clave y de aprobar la verificación.



En esta pantalla, Certicámara informa acerca del proceso que continua y que esta relacionado con la formulación de una serie de preguntas de las cuales solo el usuario debe conocer las respuestas correctas. El usuario debe dar clic en **"Aceptar y Continuar"** para tener acceso a dichos cuestionarios.

Si el usuario falla, un mensaje como el siguiente, le comunica que el proceso no ha sido exitoso. El sistema le da la opción de contestar hasta tres veces este formulario.

ERROR EN LA VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

Sr. Suscriptor usted ha fallado el cuestionario de verificación de identidad.

Si desea volver a intentar responder el cuestionario de clic en el botón "Continuar"



Al dar clic en **"Continuar"**, el usuario accede a un nuevo set de preguntas. Si el proceso llega a un tercer intento y éste es fallido, el sistema de Certicámara bloquea automáticamente al usuario por 24 horas. El sistema registral SII bloquea al usuario hasta que este se comunique directamente con la cámara de comercio en la cual intento registrarse. Esto se realiza por motivos de seguridad minimizando el riesgo de suplantación de identidad.

El proceso exitoso (responder acertadamente el cuestionario suministrado por Certicámara) genera un SMS al celular junto con un correo con una asignación de clave a la dirección de email suministrada en el proceso de registro.

El sistema registral SII utiliza como llaves de validación, el número de cédula, el número celular y la dirección de correo suministrada en el proceso de registro. Cada uno de los pasos del proceso de validación de identidad utiliza un doble factor de autenticación, esto es, suministra los datos de registro al correo electrónico y al número celular para confirmar la identidad del usuario.

Aparece una pantalla como la que se muestra a continuación:

Activación del firmado electrónico de documentos

Apreciado usuario

Su identificación fue verificada satisfactoriamente, ahora procederemos a activar su cuenta para que pueda firmar trámites en forma electrónica. Para el efecto hemos enviado un mensaje de texto SMS al celular No ****9223. Igualmente a su email debió llegar un correo electrónico con la clave segura y con las condiciones de uso del servicio. Por favor indique a continuación el código que le ha llegado al celular y la clave segura y oprima el botón Activar

Clave de activación (SMS): (*)

Clave de acceso (PDF del correo electrónico): (*)

Activar

El mensaje de texto con la clave de activación y el correo electrónico con la clave segura pueden ser inmediatos o pueden tardar entre 30 segundos y 2 minutos en llegar, esto dependerá en gran medida de la hora en que se realice el trámite y en el nivel de congestión de las redes de telefonía celular. Por favor tenga un poco de paciencia.

El usuario ingresa entonces el código de cuatro dígitos que llega vía SMS al celular y del correo, suministra la clave segura que viene en el documento adjunto.



Señor

Anexamos al presente correo documento en pdf que contiene la contraseña segura para el acceso al sistema de trámites virtuales de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA.

Le sugerimos descargar el pdf adjunto, el cual viene firmado electrónicamente con sus datos y firmado digitalmente por la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA, leerlo detalladamente y almacenarlo en un lugar seguro. Por favor no lo borre ya que contiene la contraseña para poder realizar trámites virtuales en nuestro portal.

Cordialmente

Dirección de Registros Públicos

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Una vez introduce el código y la clave segura, el usuario se activa en la Cámara de Comercio y recibe una notificación vía correo indicando este hecho. La notificación tiene el siguiente formato:

Ha sido activada en forma satisfactoria la opción de firmado electrónico de trámites virtuales para el portal transaccional de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO. Es importante entonces que usted tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- La firma electrónica de transacciones le permite realizar trámites en el portal transaccional de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO sin que se requiera para ello la presentación personal en nuestras oficinas. Al haber activado esta funcionalidad, usted podrá: a.) Realizar renovaciones en forma 100% virtual; b.) Realizar cambios de nombre, cambios de dirección y cambios de actividad; c.) Matricularse como persona natural o matricular nuevos establecimientos; d.) Radicar en forma electrónica peticiones quejas y reclamos; e.) Solicitar certificaciones de los registros públicos; f.) Hacer trámites del Registro de Propiedades; y muchos otros servicios que hemos preparado para que su relación con nosotros sea más rápida y efectiva.
- 2.- Previamente hemos validado su identidad haciendo uso del servicio de verificación que ofrece la firma Certificadora, servicio que como usted pudo constatar requirió que contestará una serie de preguntas que nos ayudan a confirmar que sí es usted quien está realizando ante nosotros el proceso de activación del servicio de firmado electrónico.
- 3.- Como resultado hemos enviado a su correo electrónico un email en el cual se indica que los trámites que usted realiza habiéndolo verificado la identidad tienen plena validez legal y jurídica ante la Cámara de Comercio y ante terceros, por lo tanto es de suma importancia que este servicio sea utilizado en forma personal y no transferible a ninguna tercera persona.
- 4.- Para realizar el firmado electrónico de transacciones, utilizamos como TOKEN VIRTUAL su teléfono celular de tal suerte que cada vez que usted requiera firmar un trámite debe presentar a la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO la clave enviada vía SMS una clave de firmado a su celular. Esta clave solo es conocida por usted al leer el SMS que le llega. Igualmente esta clave será válida única y exclusivamente para el trámite que está realizando de tal forma que la misma no podrá ser utilizada para el firmado de trámites futuros. Esto nos garantiza que usted, como poseedor de su teléfono celular (al cual deberá tener a la mano al momento del firmado) es la única persona que podrá conocer las claves que le enviamos y por ende, será la única persona que podrá firmar electrónicamente los trámites que realice.

Como hacer uso del servicio

- 1.- Cuando usted requiera firmar algún trámite en nuestro portal transaccional, el sistema le solicitará tres datos a saber: Su número de identidad, su correo electrónico y su número celular.
- 2.- Nuestro sistema validará que los tres datos digitados corresponden con los datos que usted entregó al momento de solicitar su activación y si estos concuerdan, le será enviada una clave de firmado vía SMS a su número celular. Clave que deberá digitar en nuestro portal para confirmar el trámite de firmar el trámite que está realizando.
- 3.- Firmado el trámite, la información y formularios que usted haya diligenciado, así como los documentos que hubiere anexado, serán encriptados y almacenados en forma segura. Este mecanismo reemplaza la presentación personal y física de los documentos que soportan el trámite. La información digitada y los documentos (imágenes) anexados, serán modificables luego del firmado garantizando así la integridad de la información diligenciada.
- 4.- Realizado el firmado, se activará la opción de pagar en forma electrónica el trámite que está realizando o en su defecto, le permitirá realizar el pago con cargo al cupo de prepago que tenga usted habilitado, obviamente siempre y cuando haya prepago el servicio, igualmente por medios electrónicos o en las cajas de nuestra entidad.

Que hacer en caso de cambio de email o de número celular?

Por efectos de seguridad, la verificación de identidad que hemos realizado queda directamente asociada con su identificación - email - celular, por lo tanto en caso de cambio del correo electrónico (email) o de su número celular, será indispensable que realice una nueva verificación de identidad, en tal caso, el sistema en forma automática lo guiará en los pasos que se deben llevar a cabo. Le recomendamos especialmente que en caso de pérdida de su teléfono celular, cambio de número o cambio del correo electrónico, haga llegar a nuestras oficinas una comunicación firmada de su puño y letra, acompañada de una copia de su documento de identidad, en la cual nos solicite inactivar el firmado electrónico explicando las razones por las que. Este paso es necesario para que el sistema inactiva su registro previo y nos permita la realización de uno nuevo.

Responsabilidad

Teniendo en cuenta que el firmado electrónico de trámites SUSTITUYE LA PRESENTACION PERSONAL que usted realiza en nuestras oficinas al momento de radicar un trámite, le recomendamos que al momento de firmar electrónicamente un trámite lo haga sin dudar este aspecto en ningún momento, es decir, como al momento de firmar lo enviáramos un SMS a su número celular, es importante que sea usted mismo quien se encarga de dar esta información al sistema al momento de ser requerido.

Norma Legal

Este procedimiento de firmado electrónico se expone legalmente en el Decreto 2384 de noviembre 22 de 2012, el cual reza:

Artículo 4: Firma Electrónica: Mérito de todos los códigos, contraseñas, datos biométricos o claves criptográficas privadas, que permite identificar a una persona, en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando el mismo sea confiable y apropiado respecto de los fines para los cuales se utiliza la firma, atendidas todas las circunstancias del caso, así como cualquier acuerdo pertinente.

Artículo 4: Confijabilidad de la firma electrónica: La firma electrónica se considera confiable para el propósito por el cual el mensaje de datos fue generado o comunicado si:

1. Los datos de creación de la firma, en el contexto en que son utilizados, corresponden exclusivamente al firmante.
2. Es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma.

Artículo 6: Obligaciones del firmante (Lata) (Subrayado no incluido en el decreto). El firmante debe:

1. Mantener el control y custodia sobre los datos de creación de la firma.
2. Actuar con diligencia para evitar la utilización no autorizada de sus datos de creación de la firma.
3. Dar acceso oportuno a cualquier persona que pida, haga recibida o veja a recibir documentos o mensajes de datos firmados electrónicamente por el firmante, si:
 - a. el firmante sabe que los datos de creación de la firma han quedado en entredicho; o
 - b. las circunstancias de que tiene conocimiento el firmante dan lugar a un riesgo considerable de que los datos de creación de la firma hayan quedado en entredicho.

Parágrafo: Si ostendiera que los datos de creación del firmante han quedado en entredicho cuando estos, entre otros, han sido conocidos legítimamente por terceros, corren peligro de ser utilizados indebidamente, o el firmante ha perdido el control o custodia sobre los mismos y en general cualquier otra situación que ponga en duda la seguridad de la firma electrónica o que genere reparos sobre la calidad de la misma.

Consideraciones finales

Con el objeto de facilitar la realización de trámites en relación con los Registros Públicos que administro nuestra entidad, hemos habilitado estos mecanismos de firmado que consideramos excepcionales, la necesidad de identificarlo a usted en forma clara de una parte, y de otra, nos permitieron conocer con exactitud el deseo o voluntad que usted tiene de hacer el trámite (al momento de firmar con la clave única que le llega vía SMS a su teléfono celular). Solo nos resta darle la bienvenida y esperamos que este nuevo servicio le sea de utilidad.

Cordialmente

Dirección de Registros Públicos

Una vez se logra la activación, el sistema lo redirige a la pantalla de registro.

Iniciar Sesión

Correo Electrónico (*)

Identificación (*)

Celular (*)

Clave (*)

[¿Olvidó la contraseña?](#)

Ingresar

Registrarse

El usuario digita los datos solicitados y en el campo “Clave”, digita la clave que le fue suministrada vía correo y da clic en “Ingresar”, aparece la siguiente pantalla:

Condiciones para uso del servicio matrícula persona natural

Este servicio le permitirá realizar virtualmente el trámite de la Matrícula Mercantil de su empresa como persona natural.

Advertencias

- Admite solicitudes gestionadas directamente por el interesado. No acepta trámites a través de apoderados.
- Admite trámites cuyo documento del interesado sea cédula de ciudadanía o documento de extranjería. Documentos de identificación diferentes no son admitidos.
- Si va a inscribir establecimientos de comercio en simultáneo con su trámite de Matrícula, solamente podrá para máximo diez establecimientos que cumplan las siguientes condiciones: 11

Cancelar

Continuar

PROCESO DE CAMBIO DE CONTRASEÑA

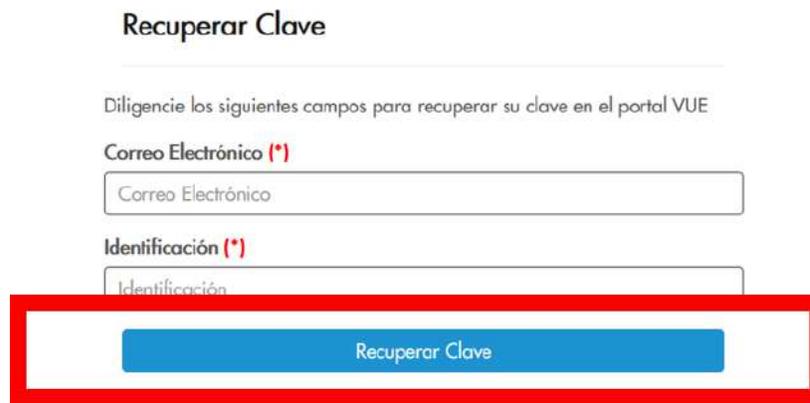
En caso de haber olvidado la contraseña, se puede realizar la recuperación de la siguiente manera:

En la pantalla haga clic en la opción “¿Olvidó la contraseña?”



The screenshot shows a login form titled "Iniciar Sesión". It contains four input fields: "Correo Electrónico (*)", "Identificación (*)", "Celular (*)", and "Clave (*)". Below these fields is a blue link "¿Olvidó la contraseña?" which is highlighted with a red rectangular box. At the bottom of the form are two buttons: "Ingresar" (blue) and "Registrarse" (green).

El sistema lo dirige a la siguiente pantalla:



The screenshot shows a page titled "Recuperar Clave". It includes the instruction "Diligencie los siguientes campos para recuperar su clave en el portal VUE". There are two input fields: "Correo Electrónico (*)" and "Identificación (*)". Below these fields is a blue button labeled "Recuperar Clave", which is highlighted with a red rectangular box.

Debe introducir los datos solicitados, dar clic en “**Recuperar Clave**” y a vuelta de correo recibirá una nueva clave para realizar el ingreso al Portal.

PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESA

El usuario da clic en “Continuar” en esta pantalla



VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

Condiciones para uso del servicio matrícula persona natural

Este servicio le permitirá realizar virtualmente el trámite de la Matrícula Mercantil de su empresa como persona natural.

Advertencias

- Admite solicitudes gestionadas directamente por el interesado. No acepta trámites a través de apoderados.
- Admite trámites cuyo documento del interesado sea cédula de ciudadanía o documento de extranjería. Documentos de identificación diferentes no son admitidos.
- Si va a inscribir establecimientos de comercio en simultáneo con su trámite de Matrícula, solamente aplica para máximo diez establecimientos que cumplan las siguientes

[Cancelar](#) [Continuar](#)

VUE - VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL | CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

El usuario accede al proceso de creación de empresa en el SII que tiene nueve pasos.

Inicio

Inicio
Preliquidación
PreRUT
Nombres
Documentos
Liquidación
Firmado Electrónico
Pago
Finalización del Trámite

Nuevo trámite de matrícula de persona natural

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

¿Desea continuar un trámite iniciado con anterioridad? Seleccione Trámites en proceso.

Datos de la Persona Natural			
Primer Nombre *	Segundo Nombre	Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo de Documento *	Número de documento *	Fecha Nacimiento *	
<input type="text" value="Cédula de Ciudadanía"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Fecha de expedición *	Departamento de expedición *	Municipio de expedición *	
<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>	

Datos del Trámite		
Número Empleados *	Activos del comerciante *	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
¿Desea comprar el Certificado de Matrícula?	Número de Certificados	Número de establecimientos *
<input type="text" value="SI"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="Ninguno"/>

Datos de los Establecimientos
NINGUNO

Continuar

El usuario diligencia los datos solicitados, el sistema realiza una serie de validaciones:

- RUES*: Valida que el usuario no esté inscrito previamente.
- DIAN: Valida y consume los datos que el usuario tiene en la DIAN.
- ANI: Valida que los datos suministrados correspondan a un registro previo en RNEC.
- RNMC: Valida que el usuario no tenga multas vencidas superiores a 6 meses en la base de datos del RNMC.

*Consulte el glosario al final del documento.

Preliquidación

Con los datos suministrados en la sección de “**Datos del Trámite**” detallada en la figura anterior, el componente de creación de empresa realiza la preliquidación del proceso de creación de empresa.

En este caso, las condiciones fueron:

- No hay empleados (0 empleados)
- Activos de \$1.000.000.
- Adquiere un Certificado
- No inscribe establecimientos

El resultado es el siguiente:

#	Nombre	Cantidad	Activos	Valor
1	MATRICULA PERSONA NATURAL VUE	1	1.000.000	43.000
2	FORMULARIO REGISTRO MERCANTIL	1		5.800
3	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	1		2.900

Total: \$51.700

Datos DIAN (PreRUT)

Al dar clic en “**Continuar**”, el sistema muestra la siguiente pantalla que señala dos opciones:

Si el usuario ya tiene un NIT asignado, el sistema le da la opción de utilizar los datos del RUT en el proceso de creación; si el usuario ya generó un PreRUT, le suministra los campos de “**Número de Formulario**” y “**Teléfono**” para que los digite.

La tercera opción es hacer clic en “**DILIGENCIAR FORMULARIO PRERUT**”, enlace que lo lleve a un micrositio de la DIAN en el cual debe seleccionar la opción “**Cámara de Comercio**” para generar el PreRUT.

Inicio	✉
Preliquidación	✉
Datos DIAN	
Nombres	
Documentos	
Liquidación	
Firmado Electrónico	
Pago	
Finalización del Trámite	

DIAN

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Seleccione según su caso*

Ya diligencé el formulario PRE-RUT
Ya tengo NIT y deseo utilizar los datos del RUT en el trámite

Nota

Para iniciar su proceso de registro, el primer paso es el diligenciamiento del formulario PRE-RUT. Con este formulario usted realiza ante la DIAN la declaración de datos básicos y responsabilidades tributarias de su nueva empresa. Luego de hacer click en el botón Diligenciar Formulario PRE-RUT, seleccione en Tipo de Inscripción la opción Cámara de Comercio y haga click en el botón Continuar.

DILIGENCIAR FORMULARIO PRERUT

Datos del PRERUT de la DIAN

Número de Formulario*

Teléfono*

4. Número de formulario 14969602748



Cancelar, regresar al inicio

Continuar

Los datos de “Número de Formulario” y “Teléfono” son las llaves de identificación que utiliza la DIAN para reconocer los trámites de PreRUT que son solicitados en su sistema.

En la opción de trabajar con el NIT previamente asignado, el sistema consume la información de actividades económicas registradas previamente.

IMPORTANTE: Recuerde que los campos marcados con un asterisco en los formularios son datos de carácter obligatorio y deben ser diligenciados por el usuario para que el proceso pueda llegar a su fin.

NOTA DE INTERÉS: Algunos campos van acompañados con un signo de interrogación , esto significa que si el puntero del ratón se detiene sobre este símbolo, aparecerá una ayuda que le permitirá conocer que tipo de información debe suministrar.

Inscripción RUT
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA



Persona Jurídica

Seleccione esta opción si usted es:

- Nueva Persona Jurídica que no requiere registro mercantil o certificado de cámara de comercio.
- Persona Jurídica comerciante con NIT asignado antes del mes de septiembre del año 2004 y que aún no ha hecho la reinscripción.



Persona Natural

Seleccione esta opción si usted es:

- Persona Natural que realiza actividades excluidas del IVA y no son consideradas mercantiles (Ej. Asalariados, Rentistas de Capital, actividades de la práctica médica u odontológica sin vinculación laboral, entre otros.)
- Persona Natural con NIT asignado antes del mes de septiembre del año 2004 y que aún no ha hecho la reinscripción.
- Sucesión líquida.



Camara de Comercio

Seleccione esta opción si usted es:

- Comerciante (Personas Natural o Jurídica) que aún no cuenta con el NIT y requiere el registro mercantil.



No Responsable de IVA No obligados Cámara Comercio

Seleccione esta opción si usted es:

- Persona natural No Responsable de IVA No comerciante.



Seleccione esta opción si usted es:

- Persona natural que desarrolla su actividad con criterios empresariales, aunque no sean comerciantes (agricultores, ganaderos, etc.) o Personas Jurídica de naturaleza societaria, cuyos socios o accionistas sean personas naturales.
- Que en el año gravable anterior hubieren obtenido ingresos brutos, ordinarios o extraordinarios, inferiores a 80.000 UVT. Las particularidades del cálculo de este valor lo encuentran en el artículo 905 del Estatuto Tributario.
- Que cumplan las obligaciones tributarias de carácter nacional y local.

Se selecciona la opción de “Yo tengo NIT y deseo utilizar los datos del RUT en el trámite” y se da clic en “Continuar”.

Inicio	✉
Preliquidación	✉
Datos DIAN	
Nombres	
Documentos	
Liquidación	
Firmado Electrónico	
Pago	
Finalización del Trámite	

DIAN

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Seleccione según su caso*

Ya tengo NIT y deseo utilizar los datos del RUT en el trámite

Datos obtenidos del RUT

Nombre : JAVIER CORTES SANCHEZ

Dirección Principal : CL 66 C 61 01 IN 10 AP 502, BOGOTA - BOGOTA

Correo electrónico : jhcortes@gmail.com

Teléfonos : 7590265 - 3132359223

Actividades Económicas:

Código	Nombre	Fechas CIU
7020	Actividades de consultoria de gestion	
7490	Otras actividades profesionales, cientificas y tecnicas n.c.p.	

Cancelar, regresar al inicio

Continuar

Aparecen los datos registrados en la DIAN y relacionados con este usuario en particular. Se da clic en “Continuar”.

Nombres

Inicio	✉
Preliquidación	✉
PreRUT	✉
Nombres	
Documentos	
Liquidación	
Firmado Electrónico	
Pago	
Finalización del Trámite	

Nombre de la persona natural

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Persona Natural

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ

Regresar

Continuar

De clic en “Continuar” si la información es verídica.

Documentos

Inicio	✓
Preliquidación	✓
PreRUT	✓
Nombres	✓
Documentos	
Firmado Electrónico	
Liquidación y Pago	
Finalización del Trámite	

Documentos requeridos para el trámite

Diligencie los formatos que a continuación se relacionan, por favor revisar las instrucciones para diligenciar los campos de información.

FORMULARIO DE MATRÍCULA (ELECTRÓNICO)

Ingrese al Formulario de matrícula de su empresa, este es un documento electrónico, no es necesario imprimirlo para que se anexe a su solicitud.

[Diligenciar](#)

[Regresar](#) [Continuar](#)

La información suministrada en las secciones anteriores permite al usuario diligenciar el formulario de matrícula que aparece en el paso 5 del proceso, de clic en “**Diligenciar**”.

Esta sección se subdivide en siete secciones que componen el Formulario Único de inscripción (en este proceso se muestra solo la información que esta relacionada con el proceso de creación de empresa).

La información que fue ingresada de manera previa por el usuario es “consumida” por el formulario para mitigar el riesgo de información errada. El usuario debe únicamente validar que la información es verídica y completar aquellos campos que aún se requieran.

Nota de interés: El proceso esta dispuesto para que el usuario digite la mínima información posible, por eso en algunas secciones aparecen preguntas que le permitirán utilizar la información que ya fue digitada y en el caso que esta no varíe.

PREGUNTA

¿Desea copiar los datos de la sección de la dirección principal a la dirección de notificación?

[Cancelar](#)

[Copiar](#)

Tenga en cuenta: La información que aparece en los campos sombreados con gris, es información que NO puede ser cambiada durante el diligenciamiento del formulario o durante el proceso de creación de empresa.

Ubicación

Ubicación	
Organización	
Actividad Económica	
Datos Comerciales	
Datos Financieros	
Detalle Bienes Raíces	
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Identificación

Identificación No.* <input type="text"/>	Tipo de Documento* Cédula de Ciudadanía
Fecha Nacimiento* <input type="text"/>	Fecha Expedición* <input type="text"/>
Departamento expedición* CUNDINAMARCA	Municipio expedición* SUBA

Ubicación y Datos Generales

Ubicación de la empresa* Seleccione	Tipo de Zona* Seleccione	Código Postal <input type="text"/>
Dirección del domicilio principal* <input type="text" value="CL"/>		
Departamento* QUINDIO	Municipio* ARMENIA	Barrio Seleccione
Teléfono 1* 7590265	Teléfono 2 3132359223	Teléfono 3 <input type="text"/>
Email* <input type="text" value="jhcortes@gmail.com"/>		

[Elegir la misma dirección](#)

Datos de Ubicación para Notificación

Tipo de Zona* Seleccione	La sede administrativa es.* Seleccione	Código Postal <input type="text"/>
Dirección de notificación* <small>De clic en el icono para colocar la dirección.</small> <input type="text"/>		
Departamento* Seleccione	Municipio* Seleccione	Barrio Seleccione
Teléfono 1 para Notificación* 3132359223	Teléfono 2 para Notificación <input type="text"/>	Teléfono 3 para Notificación <input type="text"/>
Email para Notificación* <input type="text" value="jhcortes@gmail.com"/>		

Autorizaciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de la Contenciosa Administrativa, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados.

SI
 NO

[Regresar](#)

[Continuar](#)

Organización

Ubicación	
Organización	
Actividad Económica	
Datos Comerciales	
Datos Financieros	
Detalle Bienes Raíces	
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Datos de la Empresa

Estado actual de la empresa* Etapa Preoperativa	Personal ocupado a nivel nacional* 0	(%) Trabajadores temporales* 0
Grupo NIIF* Grupo III Microempresas	¿Tiene un proceso de innovación?* NO	Empresa Familiar* NO
¿Aporta al sistema de seguridad y protección social?* SI	Tipo de aportante* Aportante Independiente	

Seleccione si es

Importador Exportador Usuario Aduanero

Regresar

Continuar

Diligencie los datos de acuerdo con la situación de la empresa. Cada uno de los campos despliega información relacionada. Si requiere información adicional por favor utilice nuestros canales de atención.

Actividad económica

Identificación

Organización

Actividad Económica

Datos Comerciales

Datos Financieros

Detalle Bienes Raíces

Enviar Formulario

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades Económicas

Actividad Económica No 1*

Descripción	Código CIU	Fecha Inicio*
Actividades de consultoria de gestion	7020	<input type="text"/>

Actividad Económica No 2

Descripción	Código CIU	Fecha Inicio
Otras actividades profesionales, científicas y tecnica	7490	<input type="text"/>

Actividad Económica No 3

Descripción	Código CIU
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Actividad Económica No 4

Descripción	Código CIU
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Describa de manera resumida su actividad económica*

[Regresar](#) [Continuar](#)

En este caso, debido a que la actividad económica refiere a una profesión liberal que no requiere registro en una cámara de comercio, esta actividad debe ser sustituida por una actividad mercantil. En este paso es importante que utilice la consulta de actividad económica para que ingrese estos datos en las casillas respectivas.

El sistema realiza validaciones y cuando encuentra que una de estas validaciones no es cumplida, comunica al usuario mediante mensajes como el que se muestra a continuación:

¡Alerta!

- **Apreciado usuario,** usted ha seleccionado los código ciuus : 7020 Actividades de consultoria de gestion, el cual está catalogado como una actividad no comercial de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de Código del Comercio, por tal motivo lo invitamos a revisar los códigos de actividad económica seleccionados. Si requiere de apoyo o aclaración al respecto, por favor comunicarse con nuestra mesa de ayuda.

En este caso debe añadirse una actividad mercantil para que el registro proceda.

Identificación	
Organización	
Actividad Económica	
Datos Comerciales	
Datos Financieros	
Detalle Bienes Raíces	
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ

PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades Económicas

Actividad Económica No 1*

Descripción	Código CIU	Fecha Inicio*	
<input type="text" value="Construccion de edificios residenciales"/>	<input type="text" value="4111"/>	<input type="text" value="30/12/2019"/>	

Actividad Económica No 2

Descripción	Código CIU	Fecha Inicio	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Actividad Económica No 3

Descripción	Código CIU		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Actividad Económica No 4

Descripción	Código CIU		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Describe de manera resumida su actividad económica*

Datos comerciales

Ubicación	
Organización	
Actividad Económica	
Datos Comerciales	
Datos Financieros	
Detalle Bienes Raíces	
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Estos campos son opcionales.

Referencia de dos Comerciantes inscritos

Datos del Comerciante 1

Nombre	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos del Comerciante 2

Nombre	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Entidades de Crédito con las cuáles ha celebrado operaciones

Datos de la Entidad de Crédito 1

Nombre	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos de la Entidad de Crédito 2

Nombre	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>

[Regresar](#) [Continuar](#)

Esta sección desaparece de acuerdo con lo señalado en la nueva circular.

Nota de interés: Siempre al finalizar de diligenciar una subsección, de clic en "Continuar". Si requiere cambiar algún dato, de clic en el botón retroceder del navegador hasta llegar a la sección que desea modificar.

Datos financieros

Ubicación	☑
Organización	☑
Actividad Económica	☑
Datos Comerciales	☑
Datos Financieros	☑
Detalle Bienes Raíces	
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ

PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Activo		
Corriente*	No Corriente	Activo Total*
<input type="text" value="1.000.000"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1.000.000"/>

Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Pasivo Total*
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Patrimonio Neto*	Pasivo + Patrimonio*	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	

Perdidas y Ganancias		
Ingresos de Actividad Ordinaria*	Otros Ingresos	Costo de Ventas
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Gastos Operacionales	Otros Gastos	Gastos por Impuestos
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Utilidad Operacional	Resultado del Periodo	
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	

Regresar

Continuar

El sistema trae el valor de Activos que fue suministrado por el usuario al inicio del proceso. En esta subsección, el usuario debe especificar el valor de cada uno de los ítems dispuestos en el formulario. El formulario esta prellenado con CEROS debido a que algunos datos son obligatorios y se supone un proceso de creación de empresa que la mayoría de las veces no tiene datos financieros en su inicio.

Recuerde que los signos de interrogación son ayudas que tiene el proceso y que se acceden si se coloca el puntero en este signo, de igual manera, recuerde que los campos marcados con un asterisco rojo son obligatorios.

- Ubicación
- Organización
- Actividad Económica
- Datos Comerciales
- Datos Financieros**
- Detalle Bienes Raíces
- Enviar Formulario

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Activo

Corriente *	No Corriente	Activo Total *
Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual (inferior a un año), y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.. Por ejemplo: cuentas por pagar comerciales, otros pasivos financieros, otros pasivos no financieros, provisiones, etc.	0	1.000.000
0	0	0

Recuerde diligenciar todos los campos

- Ubicación
- Organización
- Actividad Económica
- Datos Comerciales
- Datos Financieros**
- Detalle Bienes Raíces
- Enviar Formulario

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
PERSONA NATURAL

Por favor diligencie los datos del formulario, una vez haya concluido, de clic en CONTINUAR. Recuerde que los datos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Activo

Corriente *	No Corriente	Activo Total *
1.000.000	0	1.000.000

Pasivo y Patrimonio

Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Pasivo Total *
0	0	0
Patrimonio Neto *	Pasivo + Patrimonio *	
0	0	

Perdidas y Ganancias

Ingresos de Actividad Ordinaria *	Otros Ingresos	Costo de Ventas
0	0	0
Gastos Operacionales	Otros Gastos	Gastos por Impuestos
0	0	0
Utilidad Operacional	Resultado del Periodo	
0	0	

¡Alerta!

- * El campo ACTIVO debe ser igual al PASIVO + PATRIMONIO

[Regresar](#)

[Continuar](#)

El proceso le irá notificando que olvidó realizar en la subsección que está trabajando. Una vez haya diligenciado los campos, podrá continuar a la siguiente subsección.

Detalle bienes raíces

Ubicación	✓	JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ PERSONA NATURAL Para agregar un inmueble de clic en el botón Agregar . Recuerde que no es obligatorio y que puede diligenciar máximo (2) inmuebles.	Agregar
Organización	✓		
Actividad Económica	✓		
Datos Comerciales	✓		
Datos Financieros	✓		
Detalle Bienes Raíces			
Enviar Formulario		Regresar	Continuar

No se seleccionaron inmuebles al inicio del proceso, sin embargo, si el usuario lo requiere, en este paso puede agregar hasta dos inmuebles.

Tenga en cuenta: Si incluye inmuebles en este paso, el dato de la preliquidación realizada al inicio cambiará.

Si decide dar clic en “**Agregar**”, el sistema le solicita la siguiente información:

AGREGAR INMUEBLE

Datos del Inmueble

Pais*

Matrícula Inmobiliaria*

Dirección*

Barrio

Departamento*

Municipio*

Agregar inmueble

Cerrar

Enviar formulario

Ubicación	☑
Organización	☑
Actividad Económica	☑
Datos Comerciales	☑
Datos Financieros	☑
Bienes Raíces	☑
Enviar Formulario	

JAVIER HERNANDO CORTES SANCHEZ
Tipo: PERSONA NATURAL

Para finalizar el diligenciamiento de este formulario, seleccione "Continuar" y luego "Enviar Formulario".

Tenga en cuenta que una vez realizado este proceso, no podrá cambiar los datos diligenciados en este formulario. Para editar, seleccione "Regresar"

[Regresar](#) [Continuar](#)

Se presenta la opción de retornar a un paso previo o en su defecto dar clic en "Continuar" para proceder a generar el formulario de registro.

Inicio	☑
Preliquidación	☑
PreRUT	☑
Nombres	☑
Documentos	
Firmado Electrónico	
Liquidación y Pago	
Finalización del Trámite	

Documentos requeridos para el trámite

Diligencie los formatos que a continuación se relacionan, por favor revise las instrucciones para diligenciar los campos de información.

FORMULARIO DE MATRÍCULA (ELECTRÓNICO) ✔

Ingrese al Formulario de matrícula de su empresa, este es un documento electrónico, no es necesario imprimirlo para que se anexe a su solicitud.

[Diligenciar](#) [Descargar](#)

[Regresar](#) [Continuar](#)

El proceso da la opción de descargar el formulario creado haciendo clic en "Descargar". Note que el visto bueno aparece en verde haciendo significar que este proceso se concluyó.

Firmado electrónico

Inicio	☑
Preliquidación	☑
PreRUT	☑
Nombres	☑
Documentos	☑
Firmado Electrónico	
Liquidación y Pago	
Finalización del Trámite	

Firma

Para firmar la solicitud de matrícula, usted debe ingresar la clave con la que gestionó la identificación de usuario en el momento de su registro en el Portal y con la cual usted accede a los servicios VUE.

Ingrese su contraseña *

[Continuar](#)

En el campo “Ingrese su contraseña”, se debe digitar la clave que fue enviada vía correo electrónico.

Liquidación y pago

Inicio	✉
Preliquidación	✉
PreRUT	✉
Nombres	✉
Documentos	✉
Firmado Electrónico	✉
Liquidación y Pago	✉
Finalización del Trámite	

Liquidación y Pago

Estimado empresario:

Por favor **revise** el detalle de su liquidación **antes** de continuar con el pago.

#	Nombre	Cantidad	Activos	Valor
1	MATRICULA PERSONA NATURAL VUE	1	1.000.000	43.000
2	FORMULARIO REGISTRO MERCANTIL	1		5.800
3	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	1		2.900

Total: \$51.700

Tenga en cuenta: el portal VJE sólo admite pagos PSE con débito a cuentas bancarias y tarjetas de crédito. En caso de no disponer de estas opciones de pago, usted **no** podrá continuar con el proceso virtual de creación de empresa.

[Continuar con el Pago en Línea](#)

El sistema pone a disposición del usuario los medios de pago electrónicos que posea la cámara de comercio.

PAGO EN LÍNEA

[Pagar con Sistema PlacetoPay](#)



La plataforma de pago PLACETOPAY es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y diríjase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco Davivienda, Puntos de venta de Almacenes Éxito, Puntos Balota, Puntos de pago SURED.

[Volante pago en bancos y corresponsales bancarios](#)

[Cerrar](#)

Una vez se realiza el pago, el trámite se da por finalizado.

Finalización del Trámite

En esta subsección, el componente de creación de empresa genera un sobre y lo envía tanto al usuario como a la Cámara de Comercio para que se realice el proceso de Back office necesario para que la empresa termine el proceso de registro.

Es de anotar que el proceso al final no solicita que se adjunten documentos, esto se logra debido a que las validaciones que se realizan garantizan que los datos relacionados con la identidad del usuario son validados por entidades externas.

Por otro lado, este es un proceso evolutivo que añadirá en el futuro más validaciones y procesos más universales tales como un registro único del usuario en toda la red cameral.

GLOSARIO

ANI: Archivo Nacional de Identificación. Archivo que contiene los datos tanto biométricos como de identificación de los ciudadanos colombianos.

Certicámara: Entidad especializada en procesos de validación de identidad y en firma electrónica y digital de documentos.

RNEC: Registraduría Nacional del Estado Civil. Entidad estatal encargada de la gestión de datos de los ciudadanos colombianos y con nacionalidad colombiana.

RNMC: Registro Nacional de Medidas Correctivas. Base de datos gestionada por la Policía Nacional para relacionar los contraventores del Código Nacional de Policía.

RUES: Registro Único Empresarial y Social. Registro de comerciantes que es administrado por Confecámaras.

SII: Sistema Integrado de Información. Sistema cameral que administra Confecámaras y que es utilizado por cincuenta cámaras de comercio.